

A/ Alcalde/sa Presidente/a Excmo Ayuntamiento.

Por la presente me es muy grato poder comunicarle que el proceso para Regularizar las Bodegas tradiciones de vino de Sierra de Gata y Moraleja, ya está en marcha.

Desde hace unos años ADISGATA viene trabajando en este proyecto y gracias a la colaboración de la Diputación Provincial de Cáceres -Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo, El Parque Cultural de Sierra de Gata y la Mancomunidad de Municipios de Sierra de Gata, este proyecto ya es una realidad, que puede ayudar a los Bodegueros de Sierra de Gata y Moraleja, que estén interesados, a regularizar sus Bodegas de vino.

La Diputación Provincial de Cáceres, a través del Plan de Acción del Parque Cultural de Sierra de Gata, realizó la contratación de un técnico, encargado de elaborar una Memoria Técnica y Guía de uso de cumplimentación y explicaciones de los apartados y contenidos de la Memoria, aplicable a las Bodegas de Vino de Sierra de Gata y que fuese compatible con las distintas administraciones públicas, que estuviesen relacionados con la transformación, producción y comercialización de los vinos.


Dicha Memoria Técnica y Guía de uso, ya ha sido elaborada y está a disposición de todos aquellos Bodegueros de Sierra de Gata y Moraleja, que quieren regularizar sus Bodegas de Vino. Desde la página Web de ADISGATA www.sierradegata.org se puede descargar la Memoria y Guía de uso.

Desde ADISGATA, Mancomunidad (Parque Cultural) y Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Diputación de Cáceres, se podrá dar información de este proyecto a todos aquellos que estén interesados. Adjuntamos escrito-resumen con la información de los pasos a seguir para la regularización.

Adjuntamos carteles informativos para que den la mayor difusión posible en su localidad: bares, tiendas, supermercados y aquellos sitios que crea Vd. que pueden ser accesibles de los vecinos, como Bando Móvil, Tablón de anuncios, Centros públicos etc. Si fuese necesario más cartelería pueden hacer fotocopias de la misma.

Un saludo.

En Hoyos a 18 de Mayo de 2021



EL PRESIDENTE DE ADISGATA

ADISGATA

C.I.F. G 10138931

Obispo Álvarez de Castro, 2 Hoyos (Cáceres)

Tel. 927 51 41 10/51 44 18 Fax 927 51 42 13

Luis Mariano Martín Mesa